



**Asamblea General**

Distr.  
GENERAL

A/44/690/Add.1  
8 de noviembre de 1989  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS/RUSO

Cuadragésimo cuarto período de sesiones  
Tema 37 del programa

LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

Informe del Secretario General

Adición

INDICE

Página

RESPUESTAS RECIBIDAS DE ESTADOS MIEMBROS

República Socialista Soviética de Ucrania ..... 2

REPUBLICA SOCIALISTA SOVIETICA DE UCRANIA

[Original: ruso]  
[20 de octubre de 1989]

1. La República Socialista Soviética de Ucrania apoyó las resoluciones 43/54 A a C de la Asamblea General y comparte plenamente la grave preocupación de la comunidad internacional por la continuación por Israel de su política de intensificar el conflicto en el Oriente Medio, que contraviene los principios del derecho internacional y representa una amenaza para la paz y la seguridad internacionales.
2. La continuación de las medidas ilegales de la Potencia ocupante en los territorios palestinos para sofocar la intifada del pueblo palestino es motivo especial de alarma para la República Socialista Soviética de Ucrania. Esas medidas están en desacuerdo con la Carta de las Naciones Unidas y numerosas decisiones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General y constituyen una violación directa del Cuarto Convenio de Ginebra de 1949 y otros documentos legales internacionales fundamentales.
3. Dada la excepcional gravedad de los recientes incidentes en los territorios palestinos ocupados y el número cada vez mayor de muertes, el Consejo de Seguridad debería tomar medidas inmediatas para proporcionar protección internacional a los civiles palestinos, tal como se pide en la resolución 44/2 de la Asamblea General de 6 de octubre de 1989.
4. Es evidente que la continuación de la intifada revela la necesidad de poner en marcha el proceso de paz en el Oriente Medio lo antes posible.
5. La tarea de movilizar todos los esfuerzos políticos colectivos, en particular el mecanismo del Consejo de Seguridad y los buenos oficios del Secretario General, para vencer los obstáculos políticos que actualmente se oponen a la desactivación del conflicto del Oriente Medio, se está convirtiendo en una necesidad acuciante. Los alentadores acontecimientos internacionales de los últimos años han creado circunstancias favorables para ello. Existe ya la voluntad claramente expresada de la abrumadora mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas de lograr por fin un cambio básico en el Oriente Medio mediante la convocación de una Conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio con tal objeto. La prueba más reciente de esto fue la aprobación en el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de la resolución 43/176, que contiene la petición de que se convoque la Conferencia bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con participación de todas las partes en el conflicto, incluida la Organización de Liberación de Palestina, y de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad y de los legítimos derechos del pueblo palestino, primordialmente su derecho a la libre determinación.
6. Desde el punto de vista práctico, los párrafos 5 y 6 de la resolución 43/176 de la Asamblea General son especialmente importantes, ya que contienen peticiones

al Consejo de Seguridad de que examine las medidas necesarias para convocar la Conferencia y comenzar a prepararla, y al Secretario General de que prosiga sus esfuerzos con las partes interesadas para preparar esa reunión.

7. La República Socialista Soviética de Ucrania considera que los miembros del Consejo de Seguridad, con arreglo a las funciones que les confiere la Carta, deben sin demora iniciar medidas prácticas de cualquier forma que resulte aceptable a todos los miembros del Consejo, manteniendo un equilibrio entre los intereses de todas las partes, para conseguir la pronta convocación de la Conferencia Internacional de Paz sobre el Oriente Medio sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973). Ha llegado el momento de dar una oportunidad a la paz en el Oriente Medio y hacer que sea una realidad de nuestra época.

-----